1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []	
Tipo de Contrato: OBRA []		INTERVENTORÍA [X]	
Informe Número: 03		Periodo comprendido entre el 7 de febrero 2023 y el 27 de marzo de 2023	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4181.010.26.1.313 de 2022			
Nombre Completo del Contratista: DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S.			
Documento de identificación del contratista: NIT. 900.771.072-2			
Nombre (s) del Supervisor (es): DORA STELLA CEBALLOS BOLIVAR			
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - UAEGBS			
Obra Física Ejecutada del Periodo: 8.51%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 26.05 %		
Objeto del contrato: *CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4181.010.26.1.313-2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA OBRA CIVIL PARA LA REHABILITACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS, EN EL EDIFICIO COLTABACO, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26004117 "CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL DE USO INSTITUCIONAL DE SANTIAGO DE CALI", CON EL FIN DE MEJORAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA DE*			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ACUERDO CON LOS DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ENTREGADOS POR LA EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA- EMRU MEDIANTE EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4181.010.26.1.270-2021"

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
01/SEP/2022	30/NOV/2023

Modificación del contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Acta de recibo final de obra: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($844.500.160)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$844.500.160	$71.866.964	$148.125.328	$624.507.868

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PERSONA JURIDICA

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 27/MAR/2023

El señor EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA, identificado con Cédula de ciudadanía No. 18.467.175, en condición de representante legal de DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S. identificada con NIT 900.771.072-2 , bajo la gravedad de juramento, certifica el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PERSONA NATURAL: N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Descripción de las actividades realizadas por el interventor

-Verificación del cumplimiento de las obligaciones de parafiscales, afiliaciones, planillas de pagos de todo el personal que labora en la obra tanto administrativos como operativos.

-Verificación del suministro de dotación y EPP del contratista para con sus trabajadores.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

-Revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas consignadas en los planos de diseños o estudios y en los análisis unitarios. Este cumplimiento aplica para la ejecución de todas las actividades de la obra.
-Verificar la calidad de los materiales revisando fichas técnicas, su correcto uso y el cumplimiento de los procesos constructivos acorde a las normas vigentes y a las especificaciones.

-Acompañamiento de los procesos constructivos, su correcta ejecución y cuantificación de las actividades realizadas.

-La Interventoría estuvo atenta a los diferentes requerimientos por parte de la entidad contratante y sus representantes.

-Se hizo registro fotográfico de todas las actividades de obra, llegada y acopio de materiales, retiro de escombros, aspectos generales de SGSST y demás registros necesarios para el perfecto control de la obra y su evidencia en los informes presentados.

-Seguimiento a la programación de la obra.

-Actualización del balance presupuestal de la obra, revisión de mayores y menores cantidades de obra, así como nuevas actividades. Solicitud, revisión y aprobación de INP.

-Seguimiento a la implementación del Plan de calidad por parte del contratista, al plan de Gestión social, al PMT. De igual manera se verificó el cumplimiento de inducción al personal nuevo que ingresa a la obra y las charlas sobre SGSST impartidas por los profesionales a cargo.

-La Interventoría igualmente convocó e invitó a los diferentes actores del contrato a los comités de obra semanales, participando activamente en ellos y de los cuales hizo la respectiva acta.

4.2 Informe SST

Con el presente informe mensual se anexa el informe mensual de SGSST presentado por nuestro profesional a cargo, Ing. Berta Escobar, Profesional en salud ocupacional. VER

ANEXO 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Dotación, elementos de protección e identificación del personal

- Todo el personal tiene dotación con la identificación correspondiente con número de Contrato y nombre del contratista, usa casco, gafas de seguridad, tapa oídos, protección respiratoria, guantes, botas de cuero con puntera.

❖ Campamento de obra y saneamiento básico

- Se cuenta con cerramiento de lámina en el acceso a la obra y se termina la construcción de bodegas y depósitos provisionales para subcontratistas de obra en la parte externa del edificio.

- Se dispone de algunas áreas internas de la edificación existente para comedor de los trabajadores.

- Se dispone de áreas exteriores para almacenamiento a la intemperie de aceros con sus respectivas protecciones y señalizaciones.

- Se construyeron nuevos baños provisionales para el personal administrativo y operativo tanto del contratista como de la Interventoría. Esta batería sanitaria se ubicó en la zona exterior del edificio junto al cerramiento costado norte.

- Nuevas construcciones provisionales para bodegaje de materiales clasificados.

Algunas áreas exteriores están siendo mal utilizadas como disposición provisional de escombros o materiales desmontados, contaminando además con residuos de concreto que al lavarse salen de la obra hacia el exterior. Adicionalmente falta señalización.

-Deficiente aseo de la obra a pesar de que contractualmente se cuenta con 2 brigadas de aseo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Imagen 1. Nivelación tanque RC



Imagen 2. Replanteo refuerzo columnas



Imagen 3.Escarificación muros



Imagen 4. Demolición muros

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

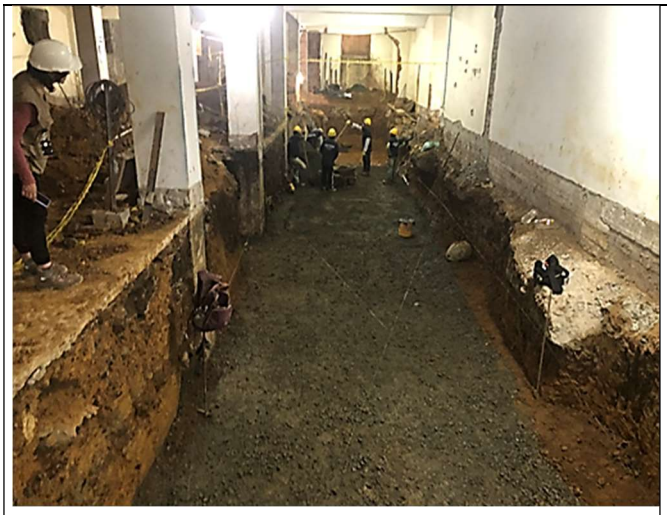


Imagen 5. Base granular tanque RCI

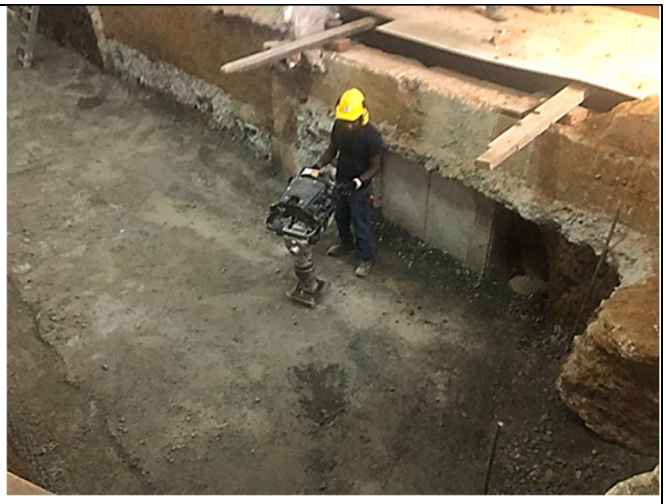


Imagen 6. Compactación base granular



Imagen 7. Instalación geomalla en base granular.

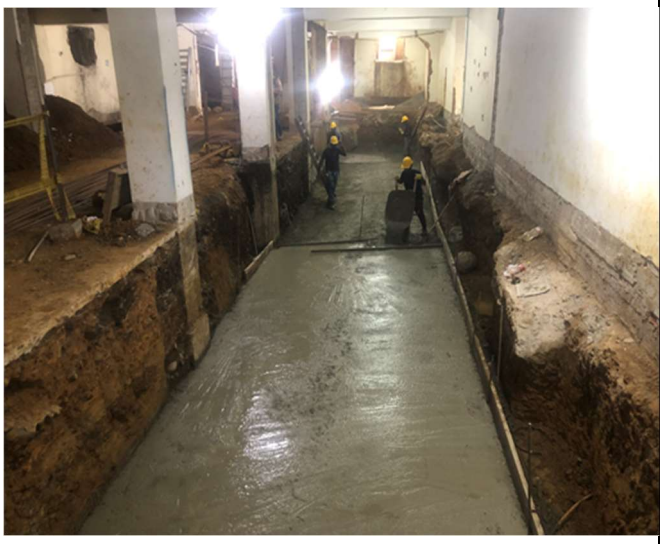


Imagen 8. Solado concreto pobre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Imagen 9. Acero de refuerzo para tanque RCI



Imagen 10. Cinta PVC dilatación tanque concreto



Imagen 11. Cinta PVC tanque RCI

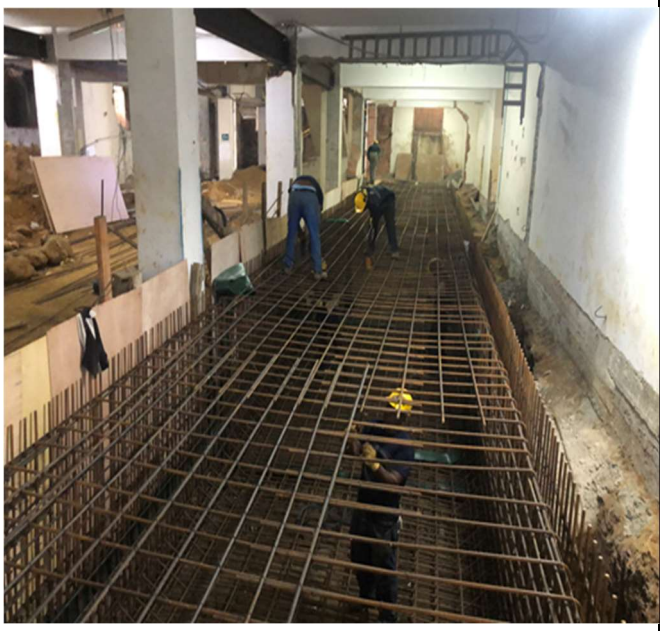


Imagen 12. Acero refuerzo tanque RCI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Imagen 13. Anclajes epoxicos pantallas



Imagen 14. Acero refuerzo pantallas

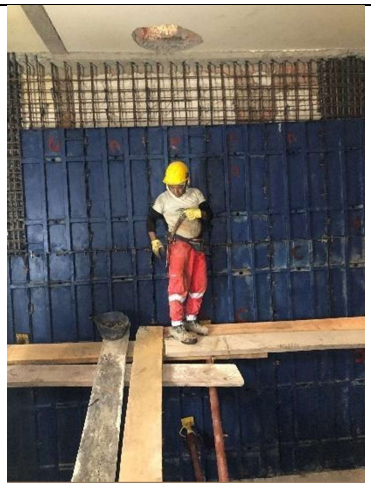


Imagen 15. Formaleta pantalla



Imagen 16. Pantalla en concreto 4000 PSI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Imagen 17. Acero refuerzo columnas



Imagen 18. Anclajes epoxicos columnas



Imagen 19. Puente de adherencia concretos



Imagen 20. Formaleta para columnas en concreto

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
Imagen 21. Fundida columnas concreto	Imagen 22. Curado “ plastificación” columnas
	
Imagen 23. Refuerzo estructural zapatas	Imagen 24. Zapata reforzada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Imagen 25. Acero refuerzo zapatas



Imagen 26. Fundida zapatas



Imagen 27. Refuerzo estructural IPE



Imagen 28. Angulo y anclajes para IPE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
Imagen 29. Instalación vigas IPE	Imagen 30 .Instalación vigas IPE
	
Imagen 31. Apuntalamiento vigas. Reforzamiento estructural	Imagen 32.Apuntalamientos vigas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

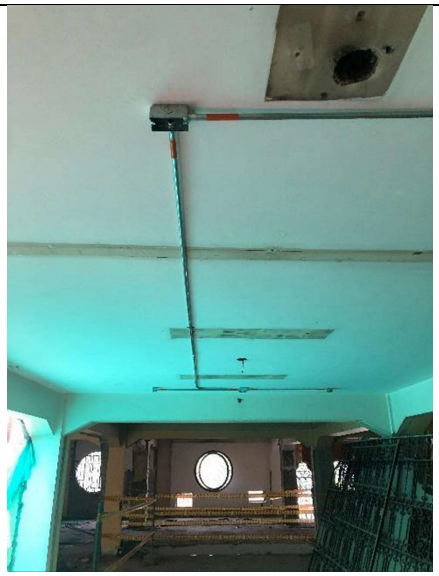


Imagen 33. Salidas eléctricas luminarias



Imagen 34. Salidas eléctricas luminarias



Imagen 35. Acero de refuerzo zapatas

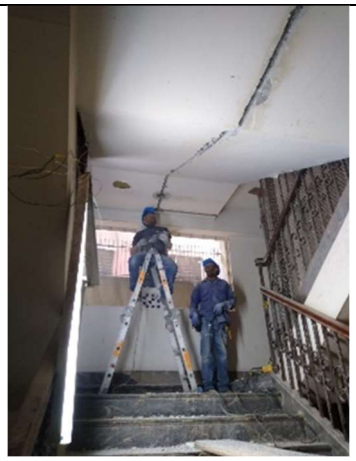
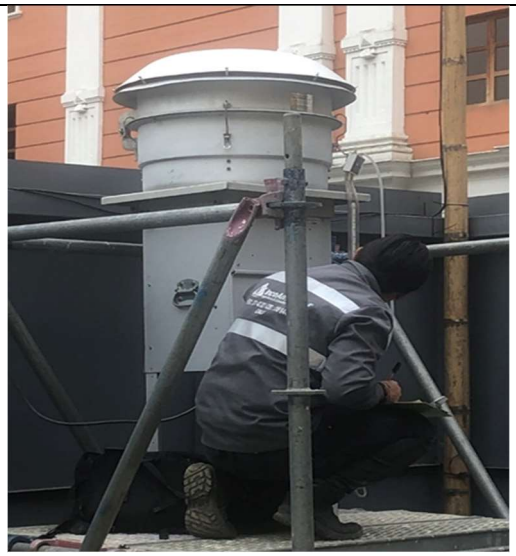


Imagen 36. Acero de refuerzo pantalla

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	
Imagen 37.Monitoreo aire	Imagen 38.Toma de muestras de concreto
	
Imagen 39. Escombros sin retirar	Imagen 40. Señalización de obra.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

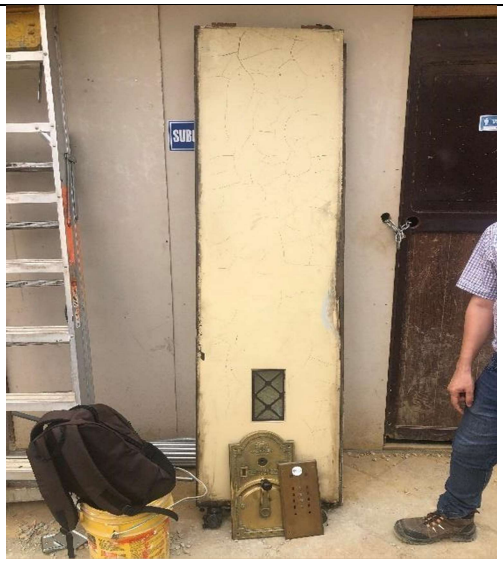


Imagen 41. Desmonte accesorios ascensor



Imagen 42. Señalización exterior



Imagen 43. Charla historia del edificio



Imagen 44.Comité de obra No.18

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



DORA STELLA CEBALLOS BOLIVAR
Nombre y firma del Supervisor



EDWIN RODRIGO ESCOBAR PEREZ
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión



CRISTHIAN MUÑOZ ENRIQUEZ
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión



DANIEL MONTOYA OSSA
Nombre y firma del apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 27/marzo/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.